



NACIONAL



RESOLUCIÓN 15/2020
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (S.S.Sal.)

Acéptase renuncia.

Del: 29/01/2020; Boletín Oficial 03/02/2020.

VISTO el Expediente N° EX-2020-03350496-APN-SRHYO#SSS, el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios, las Decisiones Administrativas Nros. 1198 de fecha 12 de junio de 2018 y 11 de fecha 10 de enero de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que por la citada Decisión Administrativa N° 1198/18 se designó a la Licenciada Adriana Alicia SIERRA (DNI N° 12.861.638), en el cargo de Gerente de Administración dependiente de la Gerencia General de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD.

Que por la mencionada Decisión Administrativa N° 11/19 se designó a la Señora Silvina Mariel GALLEGO (DNI N° 22.366.217), en el cargo de Subgerente de Presupuesto y Contabilidad de la Gerencia de Administración dependiente de la Gerencia General de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, con carácter transitorio y por el término de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles.

Que las funcionarias mencionadas presentaron su renuncia a sus respectivos cargos conforme surge de los Informes N° IF-2020-03572857-APN-SRHYO#SSS y N° IF-2020-02338233-APN-SRHYO#SSS.

Que en consecuencia, y no existiendo objeciones que formular, resulta procedente la aceptación de las mismas.

Que la Gerencia de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente se dicta conforme a las atribuciones conferidas por los Decretos N° [1615](#) del 23 de diciembre de 1996 y N° [34](#) del 7 de enero de 2020.

Por ello,

El Superintendente de Servicios de Salud resuelve:

Artículo 1°.- Acéptase la renuncia presentada por la Licenciada Adriana Alicia SIERRA (DNI N° 12.861.638) a partir del 17 de enero de 2020 al cargo de Gerente de Administración dependiente de la Gerencia General de este Organismo, equiparada su remuneración al Nivel A, Grado 9 Función Ejecutiva Nivel I del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios.

Art. 2°.- Acéptase la renuncia presentada por la Señora Silvina Mariel GALLEGO (DNI N° 22.366.217) a partir del 17 de enero de 2020 al cargo de Subgerente de Presupuesto y Contabilidad de la Gerencia de Administración dependiente de la Gerencia General de este Organismo, Nivel A, Grado 0 Función Ejecutiva Nivel II del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por el Decreto N° 2098/08, sus modificatorios y complementarios.

Art. 3°.- Regístrese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL, gírese a la Gerencia de Administración a los fines de su competencia. Cumplido, archívese.

Eugenio Daniel Zanarini



Copyright © [BIREME](#)

 [Contáctenos](#)